12-413

1914

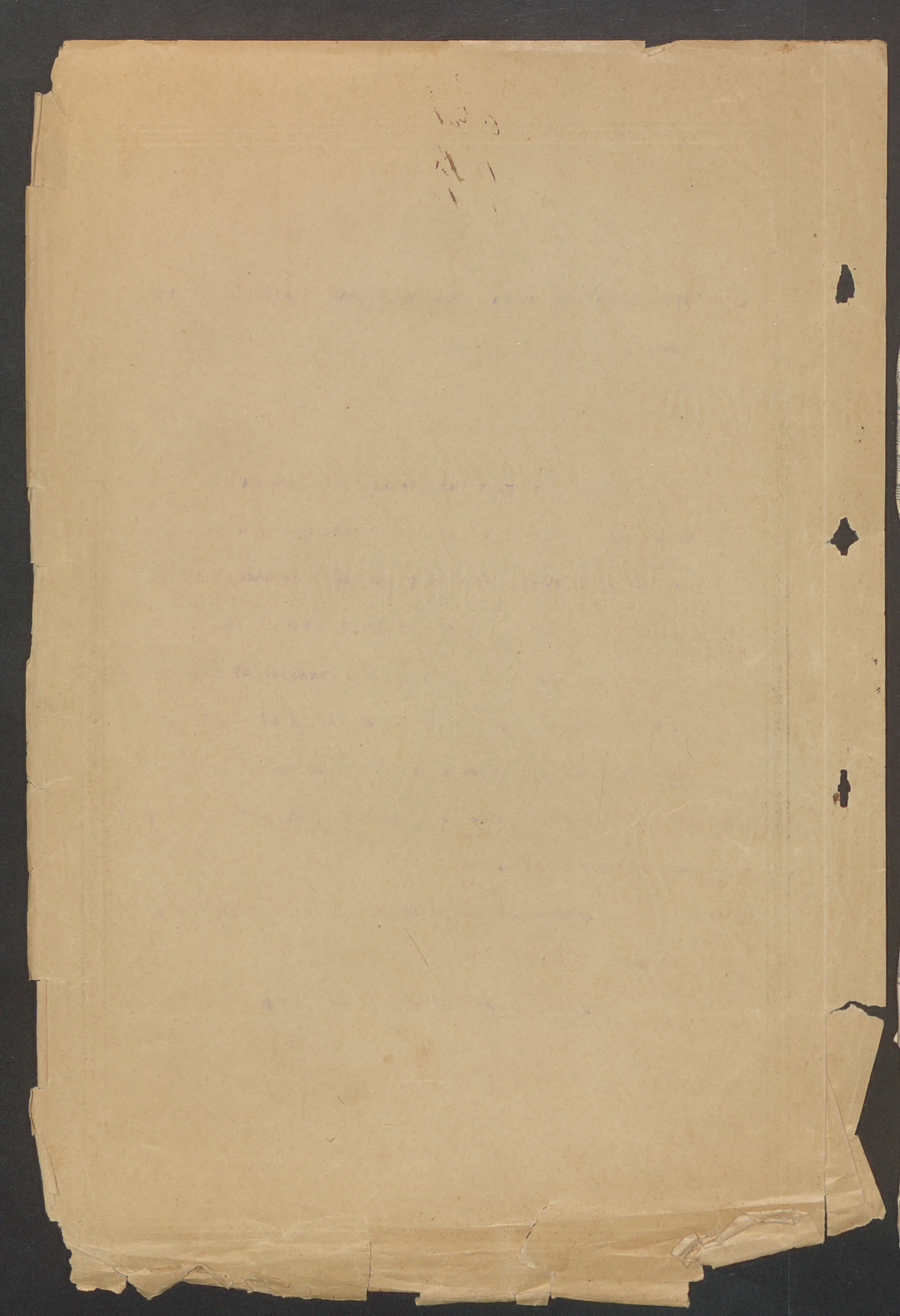


Escuela Normal Superior de Maestros
DE SEVILLA

Expediente

de carrera Maestro de primera enseñanza, correspondiente al alumno de este Centro, D. José Manuel Domínguez Vázquez natural de Trigueros provincia de Huelva que nació el día ____ de ____ de 191__

J. Heros, Cánovas del Castillo 19.



1914



Presentada cedula personal nº 1771 expedida en Trigueros el 22 de Agosto de 1913 con la clasificacion de 11ª clase.

Ilmo. Señor Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla.

Pase a la Secretaría a sus efectos.
Sevilla 28 abril 1914
El Cº Director
M Portillo

abonado los sellos

José Manuel Dominguez Vazquez, Maestro Elemental de primera enseñanza, según acredita con el certificado que obra en esa Secretaria, natural de Trigueros, de diez y ocho años de edad, con cédula personal que exhibe, a V. S. con el debido respeto expone:

Que deseando tomar parte en los exámenes de todas las asignaturas correspondientes al primer año del Grado Superior, que han de celebrarse en la próxima convocatoria de Junio

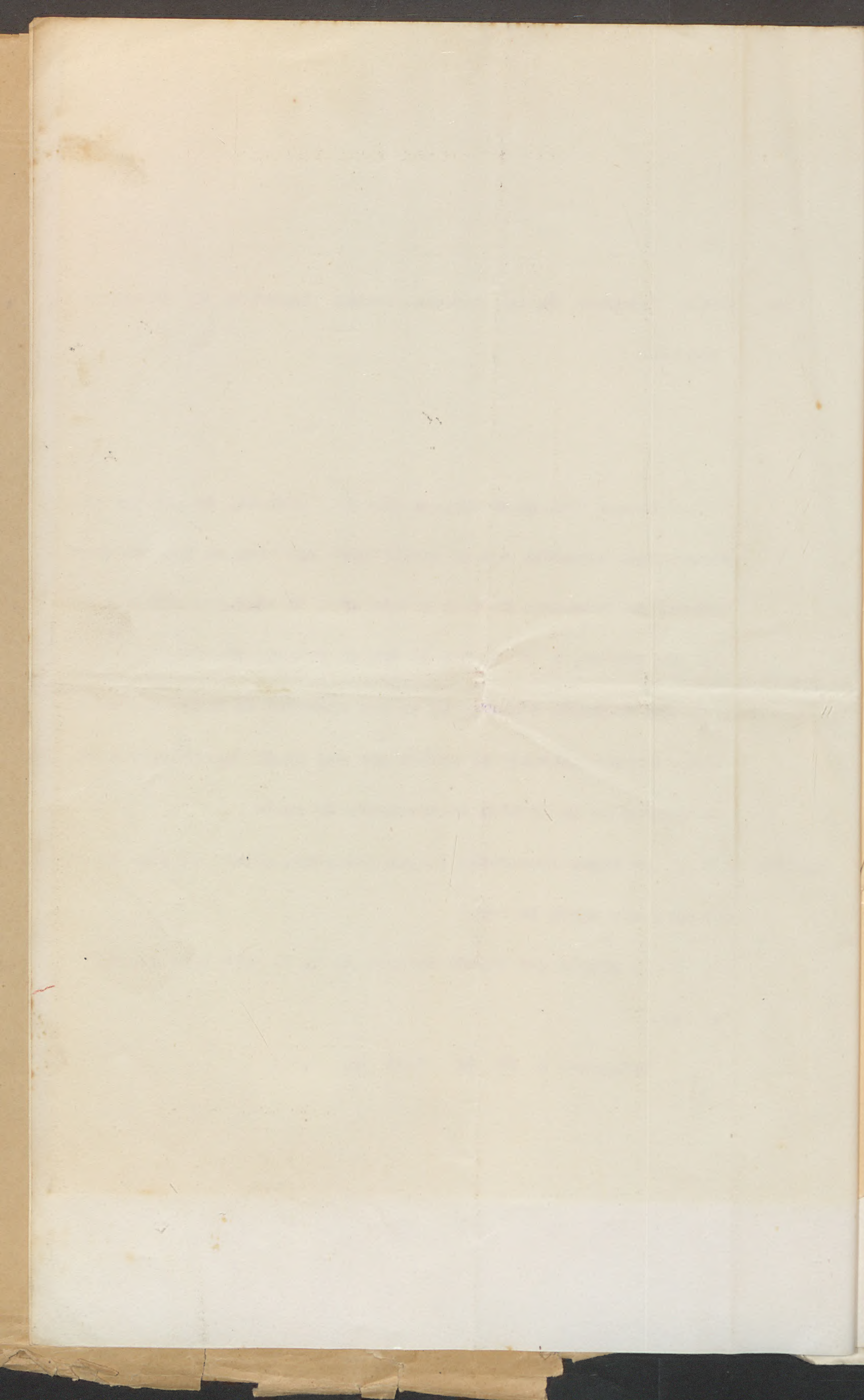
Suplica a V. S. se digne concederle lo que solicita, previo el pago de los derechos que marca la ley.

Admisible
El Srio accidental
J. Rubio

Es gracia que espera merecer de V, S. cuya vida guarde Dios ms. as.

Trigueros a 28 de Abril de 1,914

José Manuel Dominguez Vazquez



DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto, y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado o examinado un alumno en una o más asignaturas, o de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado o Doctor, o bien de haber hecho el depósito para el título, o de haberse expedido éste, se darán también a petición de los interesados mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la certificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las Certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las certificaciones que se expidan por las Secretarías de las Universidades e Institutos y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

INSTRUCCION PUBLICA

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

CERTIFICACIÓN

Certificación Ac

OFICIA

Sello del Establ
que recit
esta Certific

19/3 A 1

1913

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE ....

ACORDADA para comprobar la CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL unida a este talón con el número ....

Sr. Secretario del Instituto General y Técnico de ....

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CERTIFICACIÓN a que se refiere esta ACORDADA, que aparece expedida por V. S. en ...... de .... de 1...... resultando que D. .... natural de .... provincia de ....

.... de .... de 191...

El Secretario,

Instituto General y Técnico de ....

Sr. Secretario del Instituto de ....

De los antecedentes que obran en esta Secretaría resulta que en efecto se expidió la CERTIFICACION que V. S. cita, debiendo manifestar que ....

.... de .... de 191...

El Secretario,

SEL[LO] ... 10ª CLASE 2 PESETAS A.5439847 — 24-4-1914

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE *Huelva*

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

Certificación Académica Oficial
CURSO DE 1913 A 1914
Núm. 22.

~~EXTRACTO~~ Copia del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *José Manuel Domínguez Vázquez* natural de *Trigueros* provincia de *Huelva* de *18* años de edad: *resulta*

Verificó el examen de ingreso con la calificación de APROBADO en *el Instituto de Huelva* el día *22* de *Septiembre* de 191*0*.

Estudios del Magisterio ~~ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO~~	Matriculado en el curso de	En el Instituto de	Se examinó en	Calificación en los exámenes: Ordinarios	Calificación en los exámenes: Extraordinarios	OBSERVACIONES
Verificó en este Instituto el día doce de Junio de mil novecientos trece los ejercicios de Reválida para Maestro de primera enseñanza elemental obteniendo la calificación definitiva de Sobresaliente.						
ASIGNATURAS REPETIDAS						

CERTIFICO *la exactitud de estos datos, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y a petición del interesado remito esta Certificación al Sr. Director de la Escuela Superior de Maestros de Sevilla.*

Huelva 24 de *Abril* de 19*14*.

V.º B.º El Director de este Instituto, [firma]

El Secretario, [firma]

El Oficial de la Secretaría, *José Arcángel*

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación *Ingreso y la Reválida de Maestro de 1ª enseñanza elemental.*

Imprenta y Librería de EULOGIO DE LAS HERAS, Sierpes, 13.—Sevilla.

CERTIFICACION ACADÉMICA

OFICIAL

Certificación Académica
OFICIAL
Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación
1913 A 1914

1913 A 1914

Certificación Académica
OFICIAL
Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación
1913 A 1914

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto, y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado o examinado un alumno en una o más asignaturas, o de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado o Doctor, o bien de haber hecho el depósito para el título, o de haberse expedido éste, se darán también a petición de los interesados mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la certificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las Certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las certificaciones que se expidan por las Secretarías de las Universidades e Institutos y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

INSTRUCCION PUBLICA

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

1913 CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL 1914

Certificación Académica
OFICIAL
Sello del Establecimiento que ha expedido esta Certificación
1913 A 1914

Certificación Ac
OFICIA
Sello del Establ
que recib
esta Certific
1913 A 1

CERTIFICAC

OF

Certificación Académica
OFICIAL
Sello del Establecimiento que ha expedido esta Certificación
1913 A 1914

1913

DISPOSICIONES VIGEN

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen p
malizar los expedientes de grados, cuando los estud
especial, remitiéndose de oficio y certificadas de un
talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas.
Las *Certificaciones académicas personales* de hab
de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber
bien de haber hecho el depósito para el título, o de
mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la ce
mico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.
A los alumnos que hayan obtenido cinco matríc

CERTIFICACION ACADÉMICA

OFICIAL

Certificación Académica
OFICIAL

Sello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación

19 12 A 19 14

19 13 A 19 14

Certificación Académica
OFICIAL

Sello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación

19 13 A 19 14

Certificación Aca
OFICIAL

Sello del Establ
que ha expe
esta Certific

19 13 A 1

19 14

ACADÉMICA OFICIAL



Don Francisco Domínguez Cruzado, Médico Titular de esta Villa.

~~Pase a la Secretaría a sus efectos~~
~~Sevilla 26 de Abril de 1914~~
~~El C. Director~~

Certifico: Que Don José Manuel Domínguez Vazquez a quien he reconocido no presenta deformidad ni alteración funcional en ninguno de sus órganos y aparatos, estando además vacunado y revacunado en distintas sesiones.

Y para que conste y a petición del interesado expido el presente en

Trigueros a 26 de Abril de 1,914.

Franc.do Domínguez

~~Admisible~~
~~El Secretario acctal.~~

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

ENSEÑANZA no OFICIAL

CURSO DE 1913 Á 1914 CONVOCATORIA DE Abril

Inscripción de matrícula núm. 8

D. José Manuel Domínguez Vázquez

natural de Trigueros provincia de Huelva

de ...... años de edad:

Queda matriculado en esta Escuela en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ...... oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
Religión y Moral	1	Ordinaria
Estud... ... Pedagogía	2	de 1.º Superior
Aritmé... ...gebra (1.er curso)	3	
Francés (1.er curso)	4	
Geometría (1.er curso)	5	
Música (1.er curso)	6	
	7	

Lit. de José de los Heros.—Canovas del Castillo, 19, Sevilla

Sevilla ...... de ...... de 191...

El Oficial de la Secretaría,

...personalmente ...ción de 11ª ...Trigueros el

...e de Maestros

...provincia de ...al que exhi-

...iento al pri- ...ondientes ...

...ichas asignatu- ...mismos curs...

...guarde ...

...y catorce

...Domínguez ...Vázquez

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

ENSEÑANZA *no* OFICIAL

[C]URSO DE 191*3* Á 191*4* CONVOCATORIA DE *Abril*

Inscripción de matrícula núm. *8*

D. *José Manuel Dominguez Vazquez*

[N]atural de *Triqueros* provincia de *Huelva*

______ años de edad: */*

Queda matriculado en esta Escuela en las asignaturas que á continuación se expre[sa]n, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ______oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al intere[sa]do.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
Religión y Moral	*1*	*Ordinaria*
[illegible] de Pedagogía	*2*	*de 1.º Superior*
[illegible] (1.er curso)	*3*	*"*
Francés (1.er curso)	*4*	
Geometría (1.er curso)	*5*	
Música (1.er curso)	*6*	
Lengua castellana (1.er curso)	*7*	
Prácticas de [illegible] (1.er curso)	*8*	
Caligrafia	*9*	

Sevilla *30* de *Abril* de 191*4*

El Secretario, *acctal*

J. Rubio

ESPECIAL MÓVIL 10 CÉNTIMOS

SEVILLA

OBSERVACIONES

Lit. de José de los Heres, Cuevas del Castillo, 19.—Sevilla.

...personalm... ...cion de 11ª ...Triqueros el

...de Maestros...

...previsto de ...al que exni-

...tes al pri- ...mientos ...

...das asignatu- ...

...guarde ...

...catorce

...Dominguez Vazquez

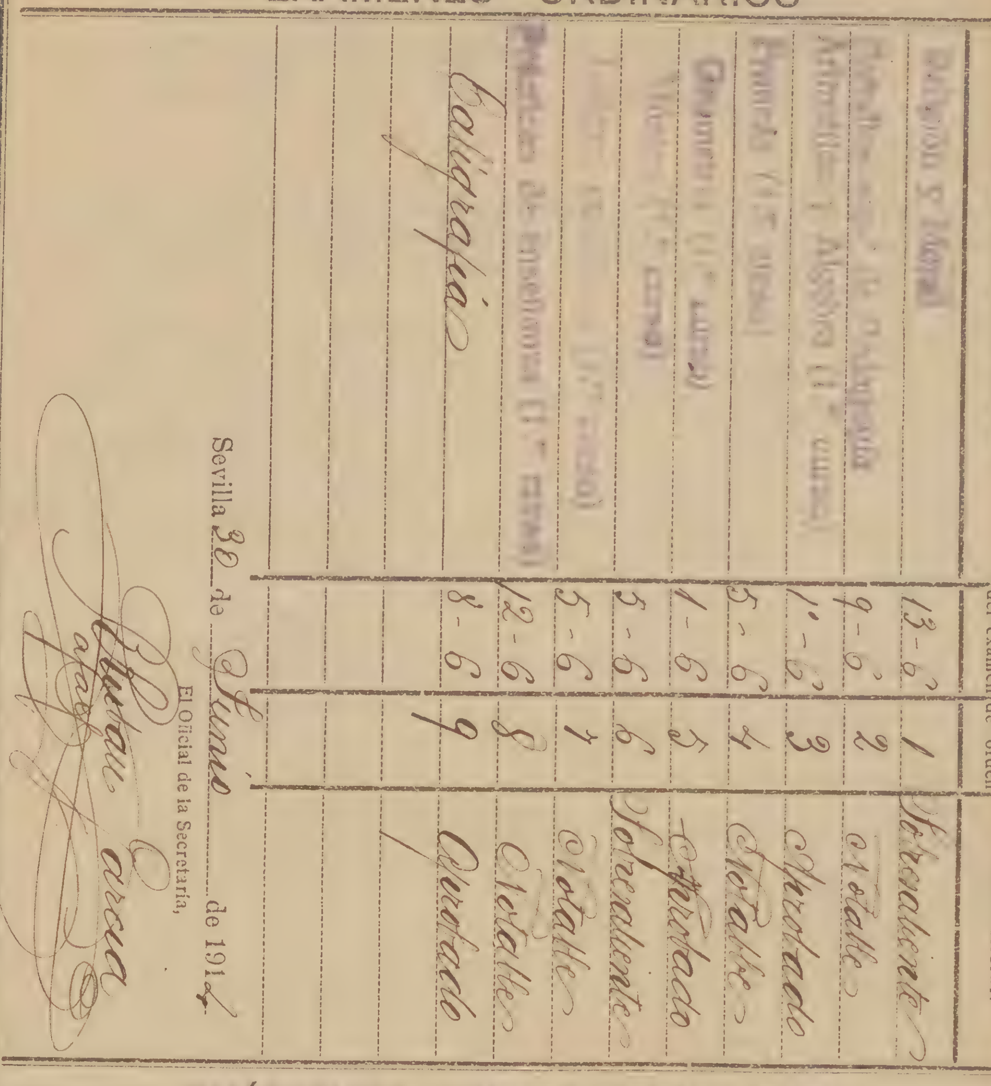
Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA *no* OFICIAL CURSO DE 191*3* Á 191*4*

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. José Manuel Domínguez Vázquez *según el acta de exámenes firmada por los Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS



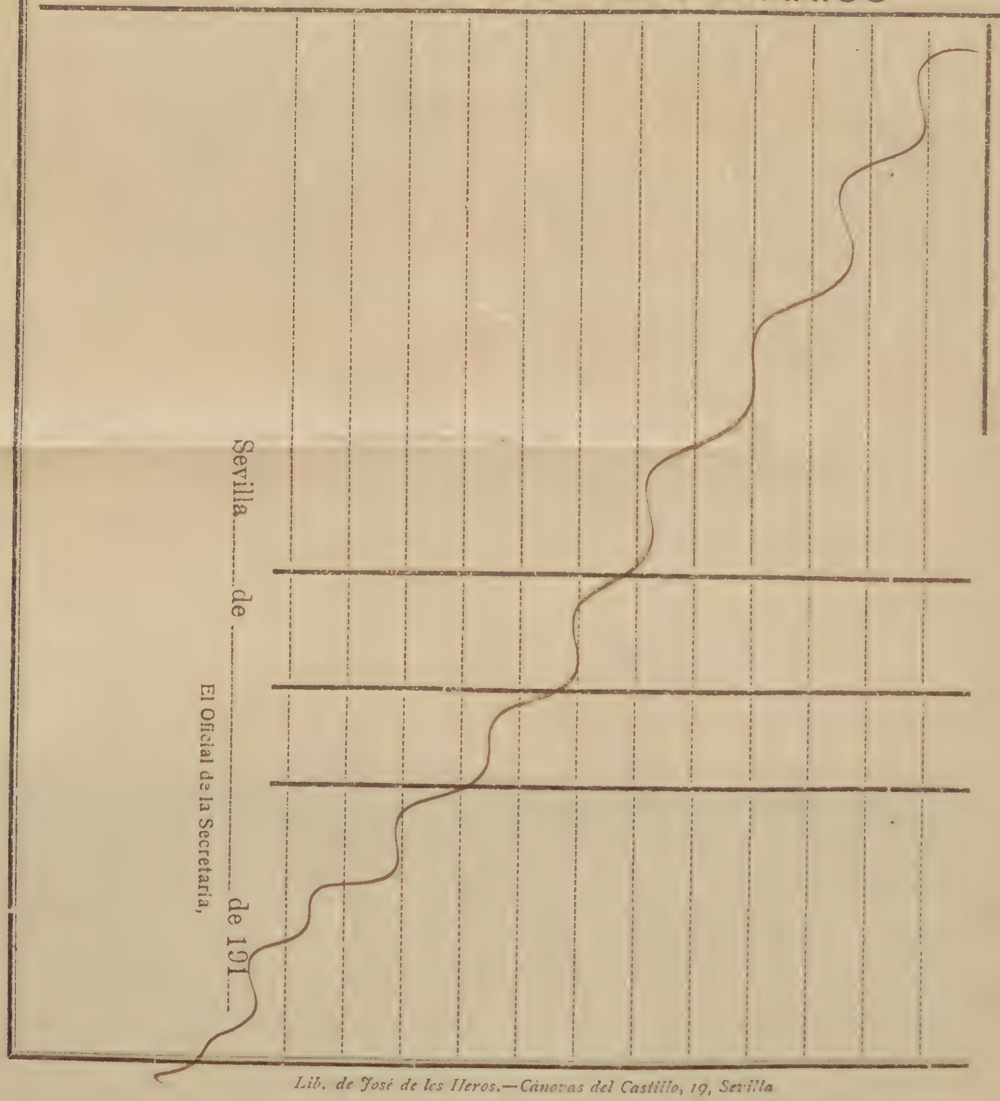
ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Religión y Moral	13-6	1	Sobresaliente
[illegible] de Pedagogía	9-6	2	Notable
Aritmética y Álgebra (1.er curso)	1-6	3	Aprobado
Francés (1.er curso)	5-6	4	Notable
Geometría (1.er curso)	1-6	5	Aprobado
[illegible] (1.er curso)	5-6	6	Sobresaliente
[illegible] (1.er curso)	5-6	7	Notable
Prácticas de enseñanza (1.er curso)	12-6	8	Notable
Caligrafía	8-6	9	Aprobado

Sevilla 30 de Junio de 1914

El Oficial de la Secretaría,

[signature]

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS



ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN

Sevilla ___ de ___ de 191__

El Oficial de la Secretaría,

Lib. de José de los Heros.—Cánovas del Castillo, 19, Sevilla

Parte inferior para unir al expediente.

6ª CLASE 10 PESETAS

A.0.994,204*

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

Este pliego corresponde a la matrícula no oficial de las asignaturas del primer curso del Grado Superior a favor de José Manuel Domínguez Vázquez

Recibí la parte superior — Sevilla 30 Abril 1914

S.C.

Juan Ibáñez

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ... PAGOS AL ...

José Manuel Domínguez Vázquez

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA *no* OFICIAL CURSO DE 191*3* Á 191*4*

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. José Manuel Domínguez Vázquez *según el acta de exámenes firmada por los Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Dibujo 1er Año	13-6	1	Sobresaliente
[illegible] 1º de Pedagogía	9-6	2	Notable
Aritmética y Álgebra (1er curso)	1-6	3	Aprobado
Francés (1er curso)	5-6	4	Notable
Geometría (1er curso)	1-6	5	Aprobado
[illegible] (1er curso)	5-6	6	Sobresaliente
[illegible] (1er curso)	5-6	7	Notable
[illegible] de castellana (1er curso)	12-6	8	Notable
Caligrafía	8-6	9	Aprobado

Sevilla 30 de Junio de 1914

El Oficial de la Secretaría,

[signature]

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS			

Parte inferior para unir al expediente.

6ª CLASE 10 PESETAS

A.0.994.204*

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

Este pliego corresponde a la matrícula no oficial de las asignaturas del primer curso del Grado Superior a favor de José Manuel Domínguez Vázquez

Recibí la parte superior

Sevilla 30 Abril 1914

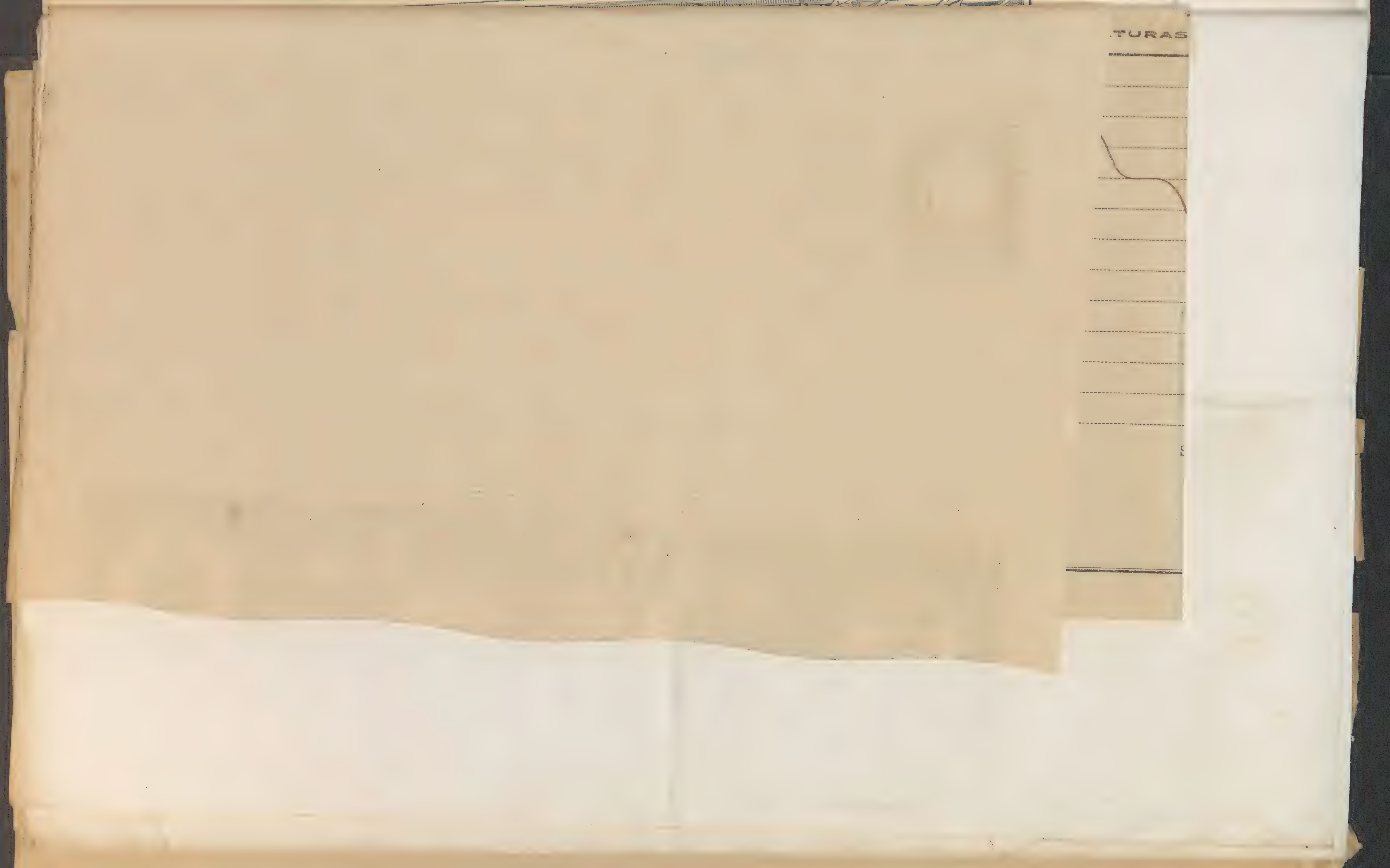
P.C.
Juan Ibulero

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL

José Manuel Domínguez Vázquez


TURAS

Parte inferior para unir al expediente.

6ª CLASE 10 PESETAS

A.0.994,205*

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

Este pliego corresponde a los derechos de matrícula no oficial de las asignaturas del primer curso del Grado Superior a favor de Jose Manuel Dominguez Vazquez

Recibí la parte superior. Sevilla 30 Abril 1914

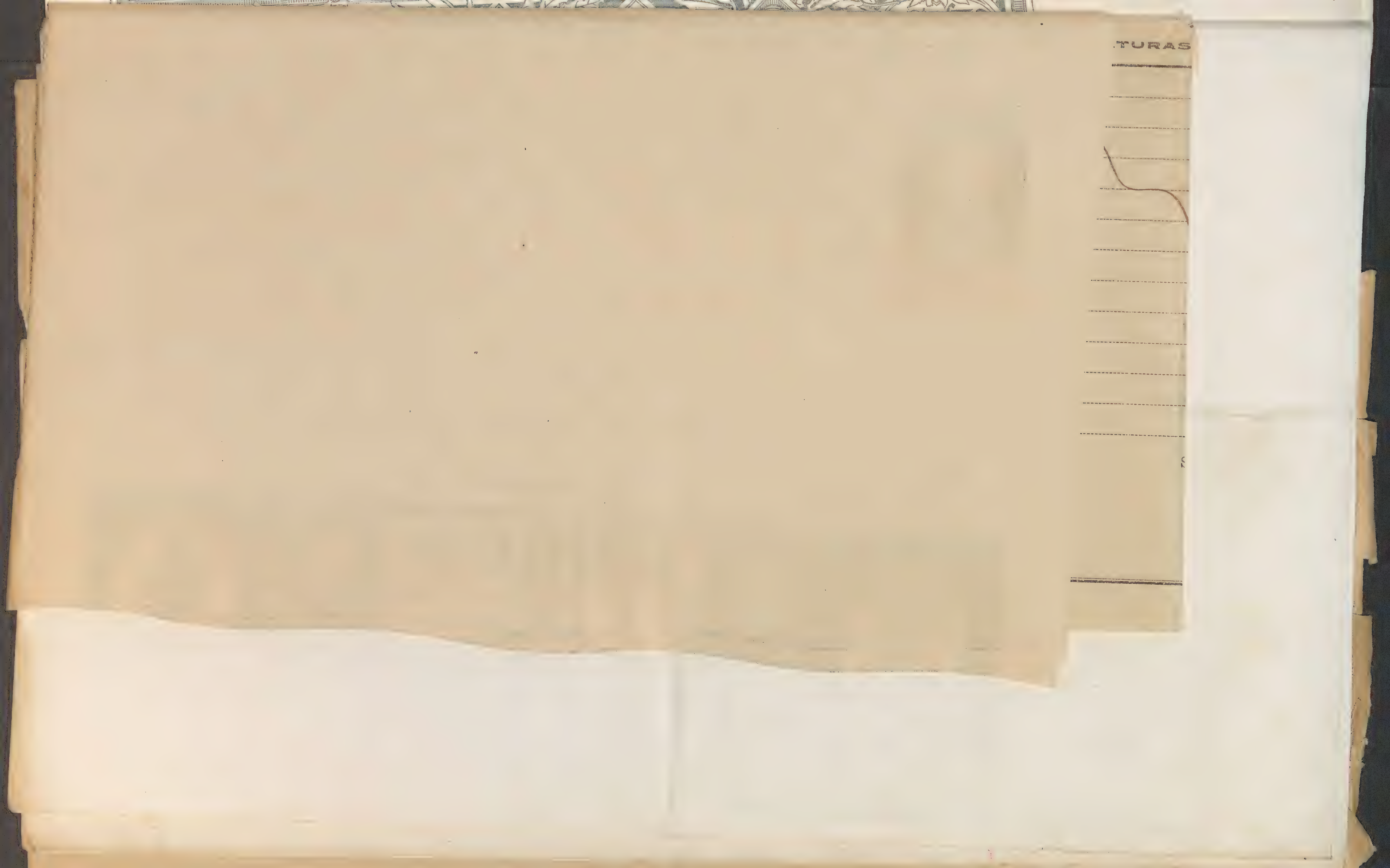
P. O.

[illegible]

PROVINCIAS

PAGOS AL ESTADO

TIMBRE DEL ESTADO


TURAS

7ª CLASE 5 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente*

A1,052,075*

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

Este pliego corresponde a los de[rechos] del examen de las asignaturas del primer curso del Grado Superior a favor de José Manuel Domínguez Vázquez

Recibí la parte superior   Sevilla 30 Abril 1914

P. O.
Juan Abulira

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE DEL



7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente

A 1.052.141 *

Este pliego corresponde a los derechos de matrícula no oficial de las asignaturas del primer Curso del Grado Superior a favor de José Manuel Domínguez Vázquez.

Sevilla 30 Abril 1914

Recibí la parte superior

SO

Juan Mulero

PAGOS AL ESTADO 5. PESETAS

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE

José Manuel Domínguez Vázquez


URAS



Presentó cédula personal nº 1793 con la clasificación de 11ª clase expedida en Trigueros el 29 de Agosto 1914

Ilmo. Señor Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla.

José Manuel Domínguez Vázquez natural de Trigueros, provincia de Huelva, de diez y nueve años de edad, con cédula personal que exhibe, a V.S. con el debido respeto expone:

Que habiendo aprobado las asignaturas correspondientes al primer curso del grado superior y deseando dar validez académica a las del segundo

S U P L I C A a V.S. se digne admitirle a examen de las referidas asignaturas en los del próximo septiembre, previo pago de los derechos correspondientes.

Es gracia que no duda alcanzar de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Trigueros treinta de agosto de mil novecientos catorce.

José Manuel Domínguez Vázquez

personal
clasifica-
expedida
29 de Agos-

Matriz para el expediente personal del interesado

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Superior de Maestros de Sevilla

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA

CURSO DE 1913 Á 1914 CONVOCATORIA DE Septiembre

Inscripción de matrícula núm.

D. José Manuel Domínguez Vázquez
natural de Higueras provincia de Huelva
de 19 años de edad:

Queda matriculado en esta Escuela en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas no oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
Lengua Castellana	1	
Hª de la Pedagogía	2	
Francés (2º curso)	3	
Aritmética y Álgebra	4	
Geometría	5	
Geografía é Hª Universal	6	
Ciencias físicas	7	
Música	8	
Dibujo de Adorno	9	
Prácticas de enseñanza	10	

Sevilla 30 de Agosto de 1914

El Secretario.

Papelería Sevillana, Sierpes 51.—Sevilla

Número de orden	CALIFICACIÓN
	Sobresaliente
	Aprobado
	Aprobado
	Aprobado
	Suspenso
	Aprobado
	Aprobado
	Aprobado
	Aprobado

de 191

Oficial de la Secretaría,

personal
clasifica-
expedida
29 de Agos-

Matriz para el expediente personal del interesado

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Superior de Maestros de Sevilla

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA

CURSO DE 1913 Á 1914 CONVOCATORIA DE Septiembre

Inscripción de matrícula núm. ....

D. José Manuel Domínguez Vázquez

natural de Trigueros provincia de Huelva

de 19 años de edad:

Queda matriculado en esta Escuela en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas no oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
Lengua Castellana	1	
Hª de la Pedagogía	2	
Francés (2º curso)	3	
Aritmética y Álgebra	4	
Geometría	5	
Geografía é Hª Universal	6	
Ciencias físicas	7	
Música	8	
Dibujo de Adorno	9	
Prácticas de enseñanza	10	

Sevilla 30 de Agosto de 1914

El Secretario,

J. Muñoz San Román

OBSERVACIONES

Papelería Sevillana. Sierpes 51.—Sevilla

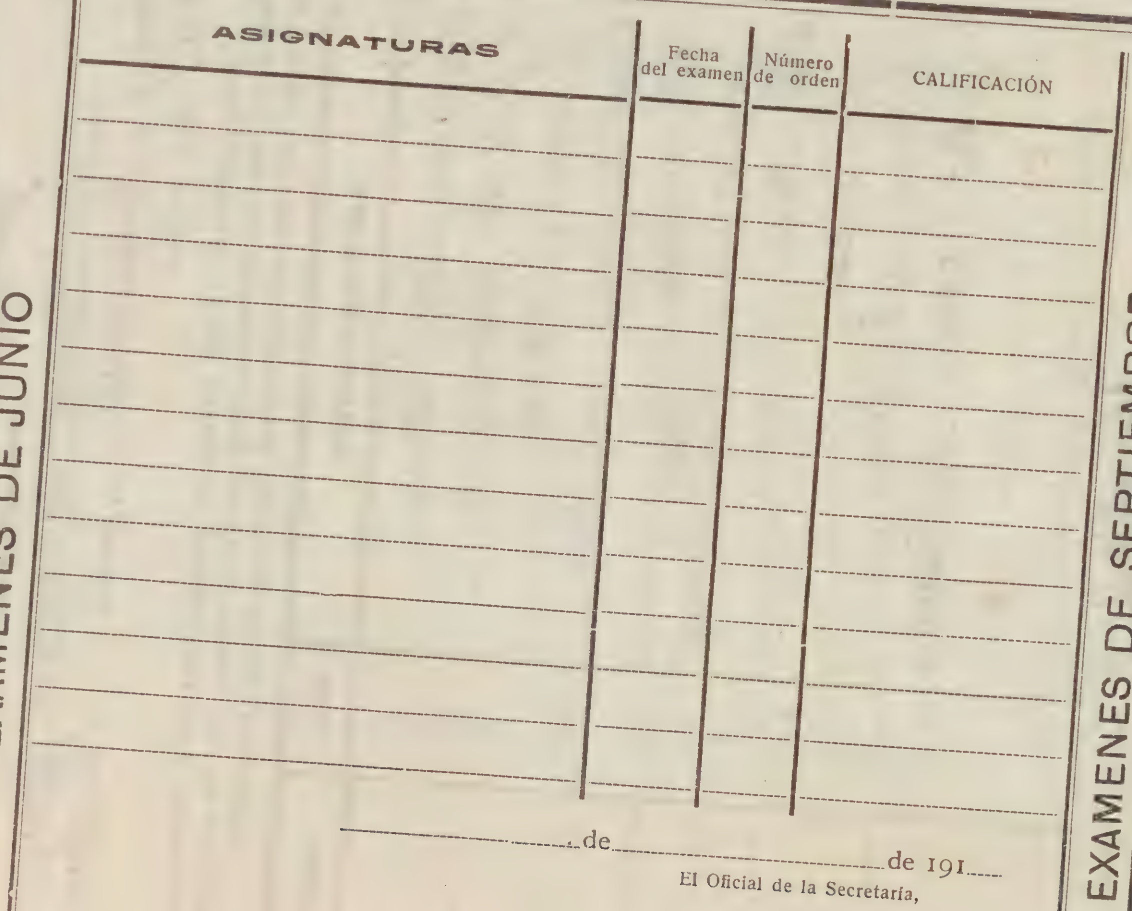
Escuela Superior de Maestros de........................

SECRETARÍA

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA

CURSO DE 191.... Á 191....

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D...*, según el acta de exámenes firmada por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

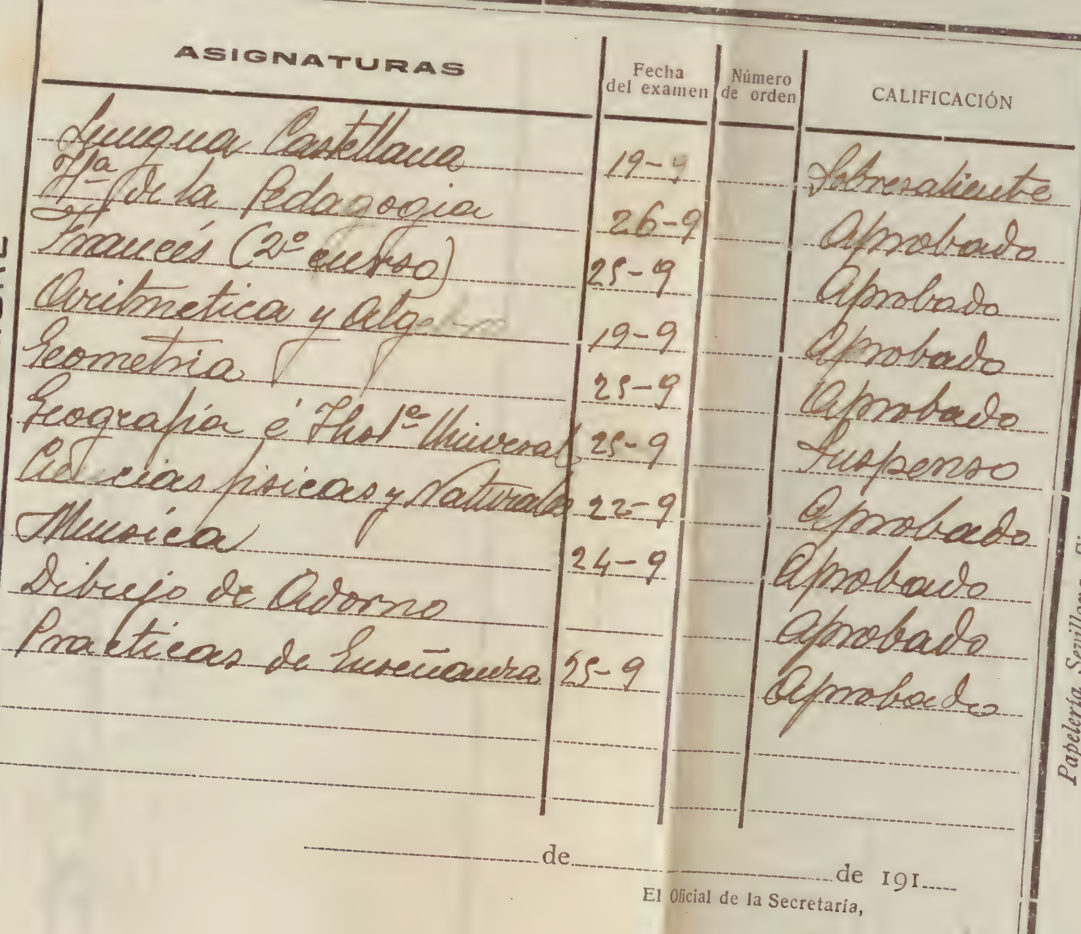


EXÁMENES DE JUNIO

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN

........................de........................de 191....

El Oficial de la Secretaría,



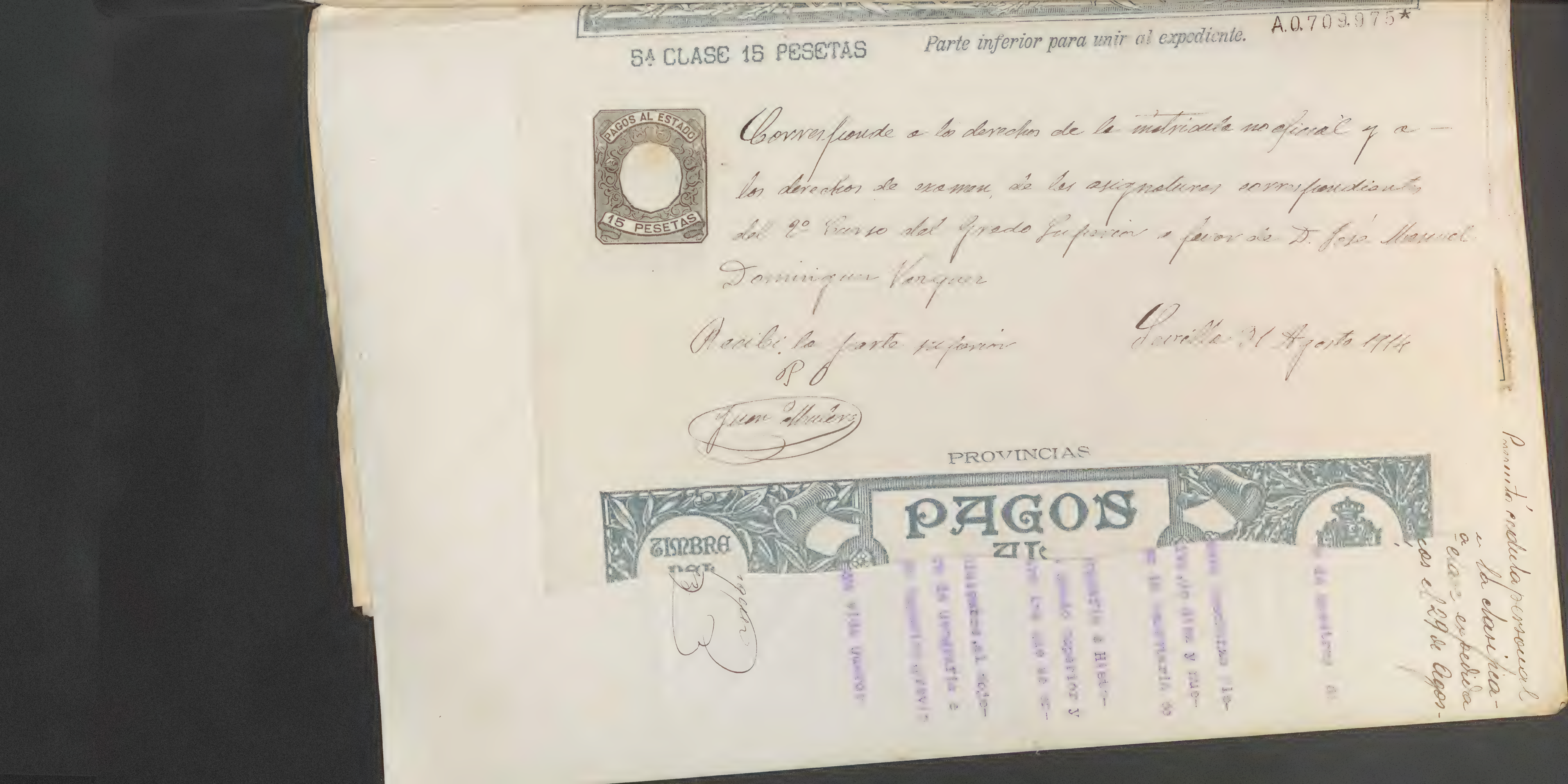
EXAMENES DE SEPTIEMBRE

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Lengua Castellana	19-9		Sobresaliente
Hª de la Pedagogía	26-9		Aprobado
Francés (2º curso)	25-9		Aprobado
Aritmética y Algebra (?)	19-9		Aprobado
Geometría	25-9		Aprobado
Geografía é Hist.ª Universal (?)	25-9		Suspenso
Ciencias físicas y Naturales	22-9		Aprobado
Música	24-9		Aprobado
Dibujo de Adorno			Aprobado
Prácticas de Enseñanza	25-9		Aprobado

........................de........................de 191....

El Oficial de la Secretaría,

Papelería Sevillana, Sierpes 51.—Sevilla



A.0.709.975*

5ª CLASE 15 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 15 PESETAS

Corresponde a los derechos de la matrícula no oficial y a los derechos de examen, de las asignaturas correspondientes del 2º Curso del Grado Superior a favor de D. José Manuel Domínguez Vázquez

Sevilla 31 Agosto 1914

Recibí la parte superior
P. O.
Juan [illegible]

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL

Presentó cédula personal
... la clasifica-
... clase expedida
... el 29 de Agos-

Escuela Superior de Maestros de..

SECRETARÍA

ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA

CURSO DE 191...... Á 191......

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D..., *según el acta de exámenes firmada por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES DE JUNIO

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN

.... de .... de 191......

El Oficial de la Secretaría,

EXAMENES DE SEPTIEMBRE

ASIGNATURAS	Fecha del examen
Lengua Castellana	19-9
Hª de la Pedagogía	26-9
Francés (2º curso)	25-9
Aritmética y Álgebra	19-9
Geometría	25-9
Geografía é Hª Universal	25-9
Ciencias físicas y Naturales	22-9
Música	24-9
Ejercicio de Dibujo	
Prácticas de enseñanza	25-9

.... de

El

5ª CLASE 15 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*   A.0.709.975*

PAGOS AL ESTADO 15 PESETAS

Corresponde a los derechos de la matrícula no oficial y a los derechos de examen, de las asignaturas correspondientes del 2º Curso del Grado Superior a favor de D. José Manuel Domínguez Vázquez

Recibí la parte superior
R. J.
Juan [illegible]

Sevilla 31 Agosto 1914

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ... PAGOS AL ...

Presentó cédula personal ... la clasifica- ción expedida ... el 29 de Agos-

...r de Maestros de
...ión, de dice y rue-
...o de Secretaría de
...grafía e Histo-
... Grado Superior y
...ron las que se cu-
...diciembre, al obje-
...s de Geografía e
...gué Vide Guarda

Esc

ENSEÑAN

Asign
por el alum
exámenes p

TURAS	Fecha del examen
	19-[illegible]
	26-9
	25-9
	19-9
	25-9
	25-9
	22-9
	24-9
	25-9

de

El

5ª CLASE 15 PESETAS — *Parte inferior para unir al expediente.* — A.0.709.974*

PAGOS AL ESTADO — 15 PESETAS

Corresponde a los derechos de la matrícula no oficial y a los derechos de examen de las asignaturas correspondientes del 9º Curso del Grado superior a favor de D. José Manuel Domínguez Vázquez.

Recibí la parte superior — Sevilla 31 Agosto 1914

P. (rubricado) Juan [illegible]

PROVINCIAS

TIMBRE — PAGOS

Esc

ENSEÑAN

Asign
por el alu
exámenes



Presentó cédula personal nº 1793 con la clasificación de 11ª clase expedida en Trigueros el 29 de Agosto de 1914

Ilmo. Señor Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla.

José Manuel Domínguez Vázquez, Maestro de Primera Enseñanza Elemental, natural de Trigueros, provincia de Huelva, de diez y nueve años de edad, con cédula personal que obra en la Secretaría de esa Escuela, a V.S. respetuosamente expone:

Que no faltándole más que la asignatura de Geografía e Historia Universal para terminar el segundo año del Grado Superior y concediendo la ley exámenes extraordinarios para los que se encuentren en este caso.

SUPLICA a V.S. se digne admitirle en los del próximo Diciembre, al objeto de ser examinado de la expresada asignatura de Geografía e Historia Universal del segundo curso del Grado Superior, previo el pago de los derechos correspondientes.

Es gracia que no duda alcanzar de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Trigueros 12 Enero de 1915

José Manuel Domínguez Vázquez

6ª CLAS

6ª CLASE 10 PESETAS Parte inferior para unir al expediente.

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

A.1.101.181*

Corresponde á los derechos de la matrícula no oficial y á los derechos de examen de la asignatura de Geografía é Historia Universal correspondiente al 2º curso del Grado Superior á favor de D. José Manuel Domínguez Vázquez

Recibí la parte superior

Sevilla 12 Enero 1915

PROVINCIAS

TIMBRE DEL
PAGOS

TIMBRE DEL
PAGOS

6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

A.1.101.197*

Corresponde á los derechos de matricula y derechos de examen de la asignatura de Geografia é Historia Universal correspondiente al 2º curso del grado superior á favor de Don J. Manuel Dominguez Vazquez.

Recibi la parte superior

Sevilla 12 Enero 1915

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ... PAGOS DEL ...

...27*

derechos de exa-

Historia Universal

...erior á favor de

12 Enero 1915

7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

A1.164.427*

Corresponde á los derechos de matrícula y derechos de examen de la asignatura de Geografía é Historia Universal correspondiente al 2º curso del grado superior á favor de don Manuel Domínguez Vazquez

Recibí la parte superior — Sevilla 12 Enero 1915

PROVINCIAS

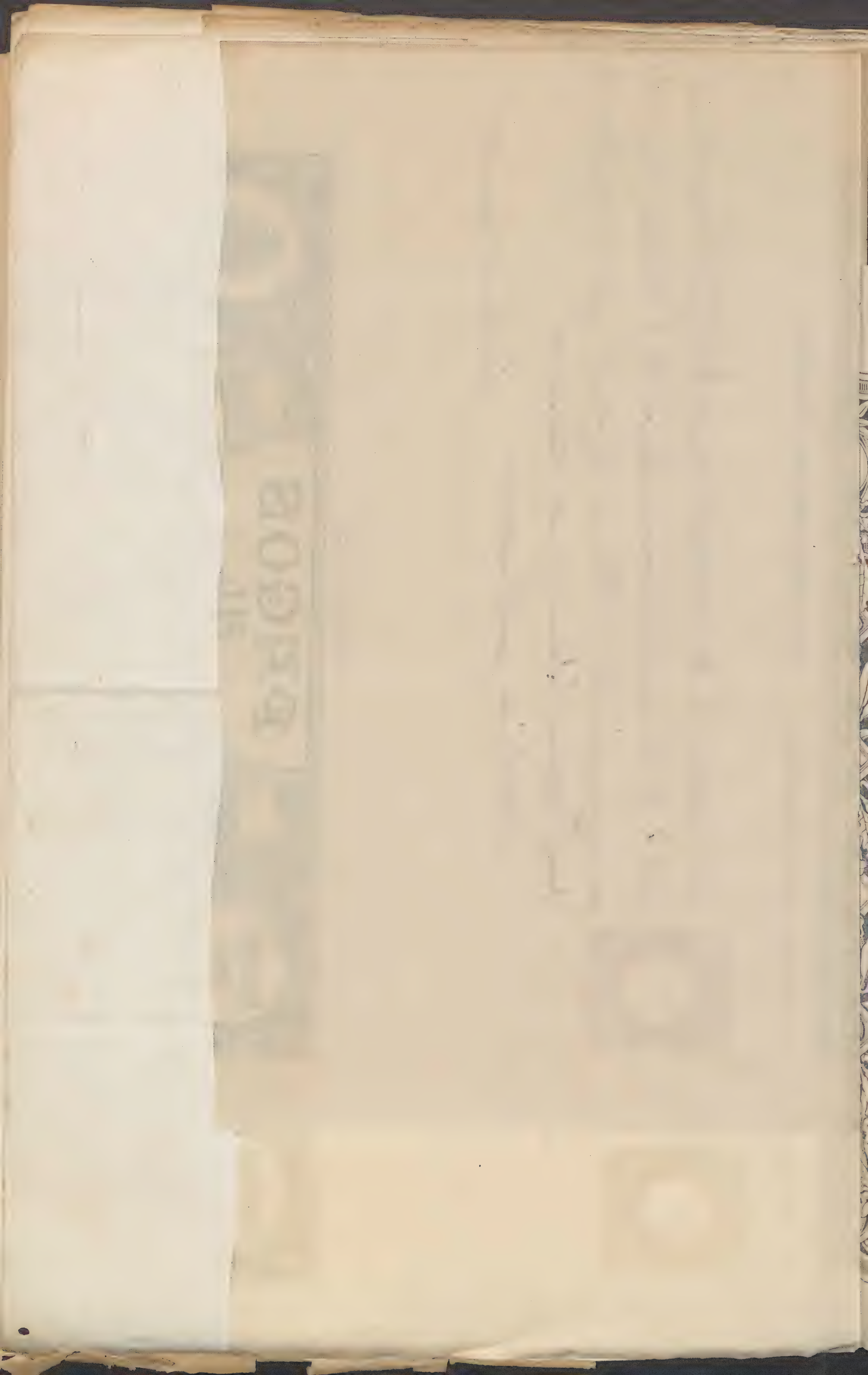
PAGOS AL

TIMBRE DEL

7ª CLA

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

TIMBRE DEL



7ª CLASE 5 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

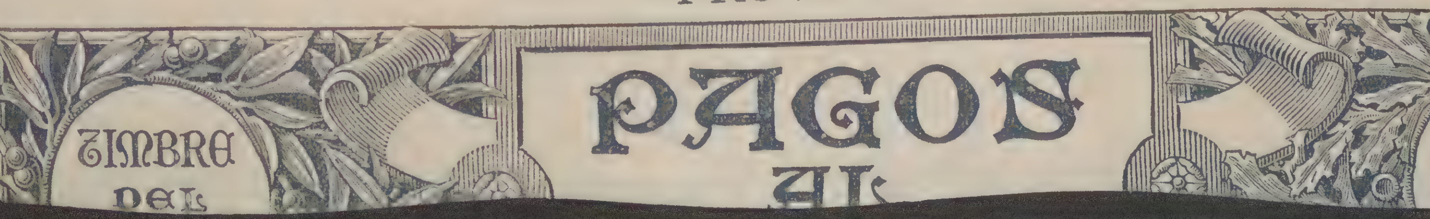
A.1,164,428*

Corresponde á los derechos de matrícula y derechos de examen de la asignatura de Geografía é Historia Universal correspondiente al 2º curso del Grado superior á favor de D. José Manuel Domínguez Vázquez

Recibí la parte superior

Sevilla 12 Enero 1915

PROVINCIAS



DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

ENSEÑANZA NO OFICIAL

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

ENSEÑANZA no OFICIAL

CURSO DE 1914 A 1915 CONVOCATORIA DE Enero

Inscripción de matrícula núm.

D. José M. Domínguez Vazquez

natural de Trigueros *provincia de* Huelva

de 19 *años de edad:*

Queda matriculado en esta Escuela en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas no oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
Geografía é Historia Universal	1	Ext.º del Drup.º

Sevilla 12 de Enero de 1915

El Secretario,

[signature]

Lib. de José de los Heros.—Canovas del Castillo, 19, Sevilla

de 191

al de la Secretaría,

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

ENSEÑANZA *no* OFICIAL

CURSO DE 191*4* A 191*5* CONVOCATORIA DE *Enero*

Inscripción de matrícula núm. ....

D. José M. Domínguez Vázquez
natural de Trigueros provincia de Huelva
de 19 años de edad:

Queda matriculado en esta Escuela en las asignaturas que á continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas *no* oficiales en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
Geografía é Historia Universal	*1*	*Ext.^a del 2.º exp.º*

Sevilla *12* de *Enero* de 191*5*

El Secretario,

MMontero

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS SEVILLA

OBSERVACIONES

Lib. de José de los Heros, Cánovas del Castillo, 19.—Sevilla.

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA no OFICIAL — CURSO DE 1914 Á 1915

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. José M.ª Domínguez Vázquez, *según el acta de exámenes firmada por los Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Geografía é H.ª Universal	25-1		Notable

Sevilla 25 de Enero de 1915

El Oficial de la Secretaría,

Fernando [illegible]

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CAL...

Sevilla ___ de ___ de 191_

El Oficial de la Secretaría,

Lib. de José de los Heros.—Cánovas del Castillo, 19, Sevilla

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA no OFICIAL CURSO DE 1914 Á 1915

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. José M. Domínguez Vázquez, *según el acta de exámenes firmada por los Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden	CALIFICACIÓN
Geografía é H.ª Universal	25-1		Notable

Sevilla 25 de Enero de 1915

El Oficial de la Secretaría,

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Número de orden

Sevilla ___ de

El Ofi